

Los mendigos de levita

Hoy, como nunca, según declaración oficial, se han levantado los "palanqueadores" en demanda de empleos en la administración: es un ejército famélico, que cada día aumenta escandalosamente, el que labora infatigable por colocarse en las oficinas de gobierno; es ya una plaga terrible la que pesa sobre el país, con esta nube de candidatos que se han acostumbrado a vivir del Erario, sin sentirse capaces de luchar por la vida en trabajos independientes, aunque menos remunerados; es algo que está demandando pronto remedio, y aun una ley especial, para cortar de raíz el dañadísimo germen de la empleomanía; así como se ha procurado hacer con los tinterillos, otra plaga fomentada por la codicia y por el hambre.

En gran parte, los gobiernos liberales han formado y sostenido el gran ejército de los mendigos de levita, dando y creando empleos para los amigos y partidarios; llamando a los cargos de la administración a los parientes y servidores, sin tener en cuenta aptitudes, instrucción ni antecedentes de ninguna clase. Ha bastado una recomendación, una relación de amistad o parentesco, para que vayan a los mejores puestos verdaderamente nulidad, individuos que apenas saben leer y escribir, o, lo que es peor, que han comprobado su instrucción primaria leyendo malas novelas o escribiendo pésimos versos. Y es natural que esas nulidades engrandecidas o acomodadas de la noche a la mañana, ya no quieran, después de haber saboreado el pan suculento del presupuesto, buscarlo en el campo, en el taller o en la industria; ellos han sido empleados públicos y no pueden descender a dependientes de almacén o a pajes de hotel; de aquí que, en tropel, formando una gran manada se ocupan sólo, cuando están cesantes, en la enojosa y odiosa tarea de mendigar, de pedir, de im-



SAN LUIS GONZAGA

Hoy celebra la Iglesia universal, con especial esplendor y piedad, la fiesta del angelical santo Luis Gonzaga patrono de la niñez y juvenil y glorioso modelo de las virtudes que, en la primavera de la vida, deben practicar, de particular manera, nuestras jóvenes generaciones.

En esta aciaga época de refinado sensualismo y egoísta orgullo, es menester presentar a la admiración y ejemplo de la infancia y juventud ecuatorianas, dechados de modestia y pureza como Sn. Luis Gonzaga.

En las escuelas y colegios católicos de esta ciudad; en los templos y conventos, especialmente en la Compañía, a la cual perteneció tan esclarecido santo, se celebran hoy fervorosas y concurridísimas fiestas religiosas.

portunar colocación en los ministerios, en los gabinetes, en las oficinas, hasta en las porterías.

No hay en que trabajar, dicen los cesantes, y se acogen a la sombra maternal del presupuesto nacional. ¿No hay en que trabajar? Y faltan brazos para todo en el Ecuador; nunca ha habido en nuestro país superabundancia de productores, de obreros, de trabajadores de toda clase y condición. Lo que pasa es que, el campesino, el provinciano, el hijo del obrero que alguna vez metiéndose en política, adquirió la categoría de empleado público, por nada de esta vida quiere volver al campo o al taller de donde salió para servir al caudillo o dar su voto por su candidato, y prefiere pasarse la existencia de eterno palanqueador.

¡Pobres hombres, inspiran compasión!

El Gobierno se queja de esta plaza? Pues manos a la obra: que se den los empleos a los que merecen y no a los amigos y servidores; que se

La caridad cristiana

Con íntima complacencia afirmamos que en el Ecuador, especialmente en Quito, las matronas cristianas tienen abiertas sus manos para socorrer las necesidades del pueblo: ya particularmente, ya como miembros de las asociaciones de caridad y beneficencia, las mujeres ecuatorianas se duelen de sus hermanos caídos en desgracia, y dan sus atenciones y sus dineros para remediar tanto mal y tanta desgracia como pesan sobre el pueblo, debido al descuido y falta de espíritu cristiano de los hombres que ocupan el poder y deben, por lo mismo, preocuparse de las necesidades sociales.

La caridad cristiana es una hermosa virtud practicada constantemente por expidan leyes imparciales y reglamentos justos; que se proceda como en países más adelantados que el nuestro;

nuestras matronas pudientes, entre las que sobresalen algunas que merecen la gratitud pública y el amor de los beneficiados, con todo de que esas almas generosas y caritativas procuran esconder la mano que socorre, cumpliendo las prescripciones del Evangelio.

Siempre que sepamos de las dadas generosas de nuestras damas, en el sentido de remediar las miserias de nuestro pueblo, recomendamos sus nombres a la gratitud pública, aun a riesgo de herir la modestia de esas almas caritativas, por que creemos de nuestro deber hacerlo así, para estímulo y buen ejemplo.

Ahora mismo, no podemos dejar pasar el conocido y amado nombre de la dignísima matrona, Sra. Dña. Clorinda Gangotena de Fernández Madrid, que acaba de obsequiar, en el día del S. Corazón de Jesús, una vacación a los niños del Asilo "Antonio Gil", después de que diariamente está socorriendo a los necesitados que acuden, como en interminable procesión, a su respetable casa; después de que, sobre todo, continúa esta cristiana señora, las obras de caridad que inició y sostuvo su generoso esposo, cuyo nombre está escrito con letras de oro en el corazón de todos los pobres y desamparados de Quito.

Que Dios premie con largueza las acciones caritativas de las personas que, como esta nobilísima matrona, no sólo dan su dinero, sino también las ternuras de sus corazones maternales, para enjugar lágrimas y remediar urgentes necesidades de hambre y desnudez.

Una película perniciosa

Por los anuncios del Cine de esta ciudad, sabemos que hoy se presentará en la pantalla la famosísima película titulada "Mosalina", en donde, a pesar de un fondo aparentemente moral, se solivianta atrocemente las bajas pasiones con escenas descaradas de la antigua Roma,

(Paseo a lo largo)

Nuestro saludo

A "El Derecho"

POR LA MAJESTAD
DE LA PRENSA

La solidaridad periodística es invencible. Quiso matar la, con torpe asesinato, el gobierno de los «figaros»; pero se impuso al fin el buen sentido, brilló la justicia y voló de nuevo la idea, con el advenimiento del actual Ministro de Gobierno que ha empezado por respetar a la prensa, dar garantías a los periodistas y resignar las facultades extraordinarias.

Fue noble deber nuestro salir por los fueros de los escritores que padecieron persecuciones y fueron confinados. Pusimos todo nuestro entusiasmo en esta racional campaña.

Hoy uno de los diarios, que tuvo que callar por la fuerza, ha vuelto a hacer oír su voz. Saludamos la aparición de «El Derecho» y nos complacemos de que el pensamiento escrito retome sus tareas.

Pertenece a otro campamento; pero es una misma nuestra causa: la del respeto al periodismo, la de las amplias garantías constitucionales a sus representantes.

Después de la tribulación de un Gobierno de tránsito que abusó de las extraordinarias facultades, a causa de que el señor Presidente de la República se hallaba ausente y reparando su salud; que se rió de la majestad de la prensa y pagó a insultadores oficiales, vuelven las cosas a su punto.

Mañana saldrá también «El Abanderado», otra víctima del interinazgo del gobierno, de los «figaros». Sean bienvenidos los colegas, a quienes, como antes, nos es grato repetirlos triunfalmente: las ideas no mueren.

(De El Comercio).

Una ocupación

Una persona sería i honrada desea una ocupación particular, sea dentro del lugar o en alguna hacienda.

En esta administración se darán pormenores.

Mayo 3, - 13 v.

Luchemos sin desmayo

El pueblo ecuatoriano, honrado por atavismo y valiente por convicción y temperamento, ha afrontado con serenidad la absoluta carencia de sal, reclamando eso sí de los Poderes públicos, con actitud gallarda, la garantía del derecho de conservación, la derogación de contratos, que se oponen a la conservación de la vida ciudadana, al incremento de nuestras industrias y a la protección del pueblo trabajador. La ola del pauperismo, debida a la inepticia de muchos liberalillos que desempeñan los cargos más difíciles del Estado, va invadiendo ya todos los ámbitos de la República, con el innumerable cortejo de males de todo orden, con el descrédito de nuestro solar dentro y fuera de la Nación, ya que a todos es visible y digno de compasión nuestro estado económico, moral y político.

Con semejante estado de cosas, se quiere que el pueblo no reclame la soberana vigencia de sus derechos, valiéndose para ello de los medios garantidos por la ley, como hasta hoy lo ha hecho, en las situaciones más álgidas y desconcertantes para su conservación colectiva, ya que nadie puede condenarle a morir de inanición, de miseria y de ludibrio. Es necesario que el Gobierno consulte las necesidades del pueblo ecuatoriano, antes de firmar contratos leoninos con la trínca de usureros, que explotan al país, en favor de la plétora de parásitos que sirven de rodillas a los fautores de la Masonería oficial.

Sobre todo es necesario que el Gobierno impere al pueblo ecuatoriano en nombre de leyes justas y humanitarias; en nombre de la caridad cristiana y del amor a Jesucristo, retirando para ello el imperio despótico de la fuerza, como que el auge de él sólo sirve para anular el código de las leyes divinas y humanas, despertar la desconfianza del pueblo acerca de la legalidad intrínseca de los actos gubernativos.

Para gobernar a un pueblo como el nuestro no se necesita de cañones ni de

SALVUM ME FAC

Ampárame, Señor, porque en la tierra ya ni de la virtud quedan los nombres: todo es mentira, iniquidad y guerra, doblez, entre los hijos de los hombres. Ya se acabaron las honradas gentes; no hay caballeros ya, sino felones; ya en vez de las canciones inocentes vibra el silbo traidor de las serpientes y el áspero rugir de los leones. Libranos de esta turba agreste y fiera, de esta casta de impuros y de vanos, limpios, como las tumbas, por defuera, más, por dentro, gusanos.

Puras son tus palabras y graciosas como el oro acendrado en siete lambres, como al abrir sus cálices las rosas, como al caer las nieves en las cumbres. Mas no hay podres ni Zapias que remeden las que en palabras de los hombres caben: a lodo, a roña y a espulcro hieden, a hiel, a tuera y a cuenta saben. Conmóvete, Señor, oye el gemido de los flacos, los tristes y sinceros; acade, buen Pastor, oye el balido de tus pobres corderos.

Guarda, Pastor, tus cándidos reñiles, no con duras tinieblas los aombres, que los lobos aquí rondan a miles, mengua tu grey, prosperan los más viles de entre todos los hijos de los hombres...

RICARDO LEON.

tanto aparato bélico, ya que la honradez y denuedo de nuestros conciudadanos se sobrepone a las situaciones más complicadas, a los cálculos de una estrategia, basada en las ruinas de una ciencia sin moral y sin disciplina.

En la hora actual no hace falta ejércitos en són de combate; lo que sí se necesita es la presencia de Gobernantes honrados, doctos, independientes del círculo de logreros y de usufructuarios de la Nación: lo que hace falta es la creación de una política a lo García Moreno, mediante la cual se cercene a los miembros podridos que infectan el ambiente social, con el cúmulo de atentados a la Patria y a la humanidad: lo que sí hace falta es la actitud serena, vigorosa y abnegada de nuestro pueblo y sociedad católicos para hacer valer los derechos de ciudadanía, enculecados mil veces por la bota despótica de la Masonería, en el lapso de treinta años.

Ricardo Ilurbide.

Quena, junio de 1925.

Para los deportistas

Se vende una bicicleta «Panther» en buen estado de servicio. Valor \$250.- Referencias en El Derecho.

¿Desea Ud. Ganar Carnes y Embellecer su Figura?

LEA LO QUE DICE UN MEDICO

"Muchas personas delgadas comen de 2 a 3 kilos de alimentos nutritivos todos los días y no aumentan ni un solo gramo de carne mientras que muchas gentes robustas comen muy poca cosa y engordan continuamente. Es fidedigno afirmar que esto se debe a la naturaleza de cada persona. Los delgados continúan siendo delgados porque carecen de la facultad de asimilar sus comidas; de ellas extraen y absorben lo bastante para mantenerse con vida y al parecer saludable, pero nada más; y lo peor del caso es que nada pasarán con comer con demasia, pues que si sus docenas de comidas al día les ayudan a ganar un kilo de carne. Todos los elementos que para producir carnes y grasa contienen estas comidas, permanecen en sus intestinos, hasta que son arrojados del cuerpo en forma de heces. Lo que dichas personas necesitan, es algo que prepare esas substancias que producen carnes y grasa y las ponga en condición de ser absorbidas por la sangre, asimiladas por el organismo y distribuidas por todo el cuerpo.

"A toda persona que desee engordar yo siempre aconsejo que tome una pastilla de CARNOL con cada comida. CARNOL es una combinación científica de siete de los más poderosos y eficaces ingredientes de que dispone la química moderna para producir carnes. Es absolutamente inofensivo y altamente eficaz y una sola pastilla con cada comida a menudo aumenta el peso de una persona delgada a razón de 1 ó 2 kilos por semana." CARNOL se vende en las siguientes droguerías de En las principales de Quito y de toda la República.

MANUEL GRANIZO D
ABOGADO

Carrera Venezuela No. 39.

RAFAEL RIOFRIO E.
ABOGADO

Carrera Venezuela No. 55.

Teatro del Oratorio Festivo

Quito, Junio 18 de 1925
Sr. Director de
«El Derecho».

Distinguido Señor:

Las circunstancias actuales exigen que al Teatro corruptor se anteponga el Teatro moralizador, procurando que tan decisiva «Escuela de costumbres» sea de provecho para Dios y para la Patria.

Concededores de su prestigio social y de su entusiasmo por todo lo que significa cultura popular, le invitamos a Ud. a la función que hemos organizado, según el adjunto programa.

Seguros de que su presencia en dicho acto estimulará a la formal organización, aún en el aspecto económico de un Teatro Ostóico, le anticipamos nuestros agradecimientos.

De Ud. attos. y S.S.

Sección Dramática Antoniana

Mejía No. 1 (La Tola)

Hoy Domingo 21 de Junio de 1925.

A las 8 p. m.

La Asociación «Juventud Antoniana» invita a Ud. y familia a la Velada Dramático-Musical que se dará en honor del Rvmo. Padre Comogio, Visitador de los Salectianos y Socio Honorario de la Juventud Antoniana en el día de su onomástico y en homenaje de gratitud a los Padrinos y Madrinas de la Bandera de la Asociación y a beneficio del Nuevo Oratorio Festivo «San Antonio» hoy inaugurado en el Jirón de esta ciudad.

PROGRAMA

CIEGO DEL ALMA

Grandioso drama de Grand Guignol en tres actos de Eduardo Sáinz Neguera.

Reparte

- Ernesto Sr. Marco Antonio Barahona L.
- Ricardo Sr. Luis Eduardo Hernández
- Mateo Sr. Juan Elías Montoya B.
- Lucas R. Gómez
- Don Anselmo Sr. Rómulo S. García
- 1er. acto niño Luis An
- Luis (drada R.)
- Ser. acto Sr. Ernesto L. Paredes
- Inspector Sr. César Salame
- Profesor Sr. Alberto Negrete

DE BROMA

Libres ya de penas que nos tenían abrumados; contentos porque el cielo de ja ver su cóncavo azul y el sol nos alumbraba y calienta, alegres porque el temible Chanchán ha olvidado ya sus ímpetus, vamos a reír con ciertos adfecios que sabemos.

**

Los morlaeos servimos para que los que no son se burien y refieran anécdotas de buena o mal gusto.

En una ciudad que goza ahora de cultura sorprendente, que progresa y avanza a las conquistas mejores, vivía muy estimado un far macenta inteligente y gallardo. Un amigo de confianza, doctor y abogado, hacía fiza de aquél, recalcando con eso de doctor y doctor y concluyendo con esta frase pulora:

«En ouenca hasta los burros son doctores»

Estaba presente un soldado onencano, muy decente por sus padres, que llevaba el apodo significativo *vecieno*; y él salió por el buen nombre de los paisanos; encarándose con el delicado bromista, le dijo: «Si, seño: en ouenca hasta los burros son doctores; aquí hasta los doctores son burros....»

**

Un hombre de alguna significación en esta Villa, regresando de Riobamba, después de la celebración de la gran fiesta de la bendición de la Rotonda, decía: «Jamás he visto mayor *mundicia* de gentes pues el templo, las calles y plazas

Marcial Sr. Jorge Obiribaga
Oriado Sr. Humberto Casañeda

Sereno Sr. Luis Antonio Zaldumbide
Mozo de cordel Sr. Arman de Enríquez

Guardias de seguridad.
Epoca moderna.—La acción en Barceloná.

Precios:

Sillas \$1. 00
Banos " 0.50

Los intermedios serán amenizadas por escogidas piezas de música ejecutadas por la Banda del Instituto «Don Bosco» y terminará la Velada con una lotería a beneficio del Oratorio del Sdo. Corazón.

f.eron estrechos.....»

Por estos pueblitos abundan chagras que se las dan de *leidos* y *escribidos*; que tienen mucho de Sanchos por los adsgios y artes de gobernantes. Uno de esos ejemplares, tratando con cualquiera que vendiera mercancías de distintas clases, creyéndose engañado, dijo: «yo no me dejo dar gato por libras.....»

**

En Guayaquil cuando todos estaban alarmados por la terrible bubónica, ordenó la Junta de Sanidad, que nadie podía salir al Norte sin hacerse vacuna en el «Celón.» Varios campesinos protestaron de tal exigencia, expresando: «En cualquier parte del cuerpo nos aremos vacunar menos en el Celón.....»

Alfonso M. Ortíz

Alauí Junio de 1925.

De provincias

GUAYAQUIL

El lunes sale con dirección a ésa el doctor Elizalde, quien es objeto de múltiples manifestaciones de aprecio, por parte de los elementos sociales.

—Los diarios relatan los suplicios criminales, a que Pedro Ramos ha sido sometido en la oficina de investigaciones

—El poeta Gonzalo Llona, recibió el título de Oficial de la Academia de Francia.

RIOBAMBA

Se ha dado comienzo a los trabajos del pedestal que servirá para la colocación de la Estatua a Maldonado en el parque que lleva este nombre. El Concejo trabaja por el mejoramiento urbano de esta ciudad.

IBARRA

Se encarece la actitud del nuevo Ministro de Gobierno, al iniciar sus labores concediendo amplias garantías a los periodistas y a los desaherrados, víctimas del desahierro del gobierno de los «figaros.»

OUENCA

Se anuncia que el doctor Julio Torres, vendrá de Gobernador del Azuay, pues el actual partirá con un cargo diplomático a Europa.

Adjudicación de Aguas

Señor Alcalde Cantonal Señor. —Para el cultivo y beneficio de mi fundo «San José» situado en la parroquia de Tumbaco, o al menos, para los menesteres domésticos, quiero aprovechar de las filtraciones y pequeñas vertientes de agua de la quebrada «La Encañada», de la misma parroquia. El bocacaz colocaré más arriba de mi fundo, en el punto conveniente para que llene el objeto deseado. —En verano la cantidad de agua es exigua, pues, quizá, no sea más de tres a cinco pañas; en invierno, naturalmente, aumenta. —En esta región no existe ningún otro poseedor de las referidas aguas. —Por lo expuesto, ruego a usted se digne concederme la adjudicación de las mismas, observando, previamente, la publicación y fijación de carteles prescritos por la ley. —Para la publicación indicará usted el periódico en que deba hacerse; para la fijación de carteles, libraré usted comisión a cualquiera de los señores jueces civiles de Tumbaco. —Recibiré las citaciones en la oficina profesional del doctor Troya, frente a las Escribanías —(f)—Troya. —J. Maldonado. —Presentado el sábado veinticinco de abril de mil novecientos veinticinco; a las cuatro de la tarde. Poy fe. —O. A. Mora E. —P. zm fio R. —Avilés F". —Quito, abril veinticinco; las ocho ante meridiem. —Vistos: de acuerdo con lo dispuesto por el artículo setecientos noventa y uno de Códigos de Enjuiciamiento en materia civil, publíquese, durante quince días, en el periódico «EL COMERCIO» la solicitud que precede y esta providencia; y por el mismo tiempo, fjense carteles en tres de los lugares más públicos de la parroquia de Tumbaco; debiendo comisionarse para esta diligencia, a cualquiera de los jueces civiles de la indicada parroquia Carrera Andrade. Proveyo y firmó el auto anterior el señor Cesar Carrera Andrade, Alcalde Segundo Cantonal en Quito, a veintiocho de Abril de mil novecientos veinticinco, a las diez del día. —El Escribano, Avilés F".

Por decreto de hoy se ordena hacer la publicación en el «EL DERECHO».

Es copia —Quito, Mayo 4 de 1925,

El Escribano

Fernando Avilés F.

AMBATO

Se aplana la labor administrativa, encaminada a la completa reorganización y reparación de la línea del ferrocarril del Sur; pues sólo así se pueden obtener positivos bienes para el país; falta solamente que se supriman cargos, cuya remuneración es enorme, y que bien pueden ser suprimidos con grandes economías.

(Viene de la 1a pag.)

En esa película hay cuadros escandalosos de odio, de celos, de amor y de concupiscencia, nada moralizadoras, y antes bien subidamente perniciosos para niñas inocentes y jóvenes recatados; sin que valgan en su abono la suntuosidad de la obra y el fin moral que pueda tener, porque a nadie le es permitido tomar el veneno en copa de oro, ni se puede aceptar la máxima inmoral de que "el fin justifica los medios".

Cuando se ha tratado de películas sanas y verdaderamente moralizadoras, nada hemos dicho en contra de ellas, aún cuando no han faltado inconvenientes, sobre todo en lo que se refiere a niños inocentes y sencillos; pero cuando se trata de algo francamente perjudicial y que no deja duda acerca de sus malas consecuencias, estamos en la obligación de dar la voz de alerta, para evitar malas sorpresas.

Y en efecto, hoy, aun cuando en los disgustos a los señores empresarios, prevenimos al público los inconvenientes de «Merlina», a fin de que sepa a que atenerse; asegurándole que no hablamos a humo de pajas, sino con certidumbre de lo que afirmamos.

Ojalá, por lo menos los señores empresarios de la referida obra, suprimieran esas escenas peligrosas para el decoro de los asistentes; ojalá las cristianas y nobilísimas matronas quitadas que ya intervinieron en orden de remediar los inconvenientes del cine, tomaren alguna medida para que la obra que nos ocupa deje de causar los daños que tememos.

En estos reparos hechos, a fuer de periodistas honrados, no nos impulsamos a consideración material ni egoísta mal entendido; nos guía un deber que lo cumplimos hoy y lo seguiremos cumpliendo siempre que haya motivo, aun cuando nos sea costoso y difícil.

Nobleza obliga

(REMITIDO)

Las galantes y afectuosas felicitaciones con que se han dignado honrarme, con ocasión de mi grado, mis amigos de "El Derecho" y "La Cruz" y los autores del bocueto Remitido que vió la luz pública en "El Comercio", me obligan a responder también públicamente a la exquisita bondad de todas ellas con mi profundo reconocimiento, y con mis particulares anhelos por la prosperidad de El Derecho y la Cruz.

C. Vergara Navás.
Ingeniero Civil.

En los templos de San Agustín, La Compañía y San Francisco, de 6 a 8 de la mañana, se han de celebrar el lunes 22 del presente, misas de requien por el alma de la que fué

Sra. Dña. Mercedes Ordóñez de Pombo

fallecida hace un año en New York.

La madre y hermanos suplican a las personas amigas y piadosas, se dignen asistir a dichas misas y rogar a Dios por su eterno descanso, por cuyo favor anticipan su reconocimiento.

Nuevo Oratorio Festivo Salesiano

— «O» —

Esta mañana será inaugurado un nuevo Oratorio Festivo para los hijos del pueblo, en el Jicón, Avenida Colombia, a dos cuadras de la quinta presidencial.

Bendecirá la capilla y el local el Ilmo. y Rvdmo. Obispo Salesiano Mons. Domingo Comin, apóstol del Oriente Ecuatoriano. Este nuevo Oratorio cuenta con una capillita pública, diez cuartos, un hermoso jardín donde se levanta un artístico monumento al Vble. Juan Bosco, patriarca de la niñez, un grande patio y una espaciosa cancha de foot ball.

Se inaugura este Oratorio Festivo en este año, como homenaje de los Salesianos por las bodas de plata del Instituto «Don Bosco» de la Tola.

Los Salesianos profundamente agradecidos, levantan sus oraciones al cielo por el alma de la finada Sra. Antonia León de Freile, donante de la quinta, y por la insigne bienhechora, señora Pastora Alarcón, que contribuyó eficazmente para la restauración de la casa de este Oratorio. Así mismo, agradecemos públicamente a todos los donantes que contribuyeron para la compra del terreno con que se aumentó el local.

CRÓNICA

Una enfermedad desconocida

Se ha puesto en conocimiento del Departamento de Sanidad, que en la población de Calcuta, ha aparecido una enfermedad que está diezmado a los cerdos, en tal forma que pronto desaparecerán.

La Autoridad del Ramo, trabaja para que cuanto antes se dicten las medidas del caso, de acuerdo con un estudio detenido de este mal.

Nombramiento
El Ministerio de Justicia ha

nombrado al señor doctor Fernando Freire, Agente Fiscal de la Provincia de León.

Escaso producto

Se ha dirigido un telegrama al Cónsul del Ecuador en Ipiales manifestándole que el cultivo de añes se ha reducido notablemente en el Norte de la República.

No hay fiebre

El Ministerio de Beneficencia hace saber por telégrafo al Gobernador del Loja, que el Ayudante de Sanidad de Guayaquil, Dr. Sayago, que marchó a Piura para constatar la existencia de fiebre amarilla en las poblaciones del norte del Perú, hace el siguiente telegrama: "Convencido no hay fiebre ninguna parte".

Al Panéptico

En atención a que las cárceles que hay en los cantones y parroquias carecen de seguridad, se ha dispuesto que los sindicados del horripilante crimen cometido en Ilhobisi, sean trasladados a la Penitenciaría de esta ciudad, y se ha pedido al señor Gobernador de León que dicte las órdenes necesarias para que el juicio se tramite con actividad.

Signen en sus cargos

A pesar de las quejas que se interpusieron contra el señor Alejandro Zabala, Comisario 5o. de la Policía Nacional de esta Capital, se ha resuelto continué en su cargo. Se ha nombrado Comisarios 3o. y 4o. de la Policía Nacional de Quito, a los señores Juan A. Alvear P. y Arcenio Villacreses Gómez, respectivamente.

Comisario de Ibarra

El Ministerio de Gobierno ha designado al señor Manuel A. Tamayo, Comisario Nacional del Cantón Ibarra, quien prestó en ese Ministerio la promesa, previa al desempeño del referido cargo.

Combatiendo la peste bubónica

Se sabe que están llevándose a cabo en Alausí, trabajos muy eficaces para la higienización de las poblaciones que se hallan amagadas por este temible flagelo.

Jefe Político

Se ha designado al señor Marcial Naveda, Jefe Político del Cantón Cayambe, en reemplazo del señor José Jarrín que renunció el mencionado cargo.

Llegada de un Circo

El Ministerio de Obras Públicas ha concedido 23 pesajes para que se traslade de Guayaquil a esta Capital el Circo Wallace A. Parry, a condición de que de dos

Contrato para el Ferrocarril a Cuenca

De acuerdo con las bases estipuladas en la propuesta de la Compañía de Construcciones del Azuay, para llevar a cabo la obra del Ferrocarril a Cuenca, en la sección Tipicocha-Tambo, el Departamento de Obras Públicas aceptó a nombre del Gobierno dicha propuesta, después de varias insinuaciones formuladas por el señor Presidente de la República.

En esta virtud, previas las formalidades de estilo, el señor Ministro de Obras Públicas, en representación del Gobierno, y el señor Roberto Crespo Ordóñez, a nombre de la Compañía de Construcciones firmaron la escritura del contrato.

Ojalá que la montada compañía, animada de espíritu más patriota que comercial, inicie y termine esta obra, con que contribuirá para beneficio de la patria, y será una fuente inagotable de riquezas para las feraces regiones australes.

SOCIAL

GRADOS:

Ante el tribunal respectivo, el Sr. Humberto Carrillo, estudiante de Medicina, rindió con mucho éxito el examen previo al grado de Dr. en Medicina —

ONOMASTICO

Hoy celebra su onomástico el R. P. Luis Comoglio, Visitador de las casas salesianas de esta República. El Derecho, apreciador de la valiosa y alta labor social y religiosa en favor de la clase obrera y de la niñez, realizada en nuestra Patria por tan respetable y digno hijo de Don Bosco, le envía sus efusivos saludos y felicitaciones y hacen votos al cielo para que su estadía en esta tierra, en la que tanto se lo estima y aprecia, sea por el mayor tiempo posible.

ENFERMO:

Mucha preocupación reina en el profesorado, y elemento estudiantil de la Universidad, por el estado de salud del distinguido Maestro, doctor Ricardo Villavicencio Ponce.

Hacemos votos por la pronta mejoría de tan reputado Galeno.

DEFUNCION:

Ha fallecido en esta Ciudad, la señorita Mercedes Julia Rociñes.

Enviámos a sus deudos, nuestra nota de sentida condolencia.

funciones en beneficio de "La Gota de Leche" y el "Asilo Antonio Gil".

Movimiento de tropas

El lunes próximo saldrá con dirección a Guayaquil la Artillería Bolívar. De este lugar vendrá a esta Capital la Artillería Swarc,